

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 147

Fecha Estado: 26/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220003000	Verbal	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA ANGELES DE SAN ANTONIO JVC ANGELES DE SAN ANTONIO	CONSTRUGRAL S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.02. Nueva fecha para audiencia el veinticuatro (24) de noviembre de 2023 a las 9:00 am.; pone en conocimiento el dictamen pericial; ordena la prorroga de la competencia por un periodo de seis (6) meses, a partir del doce (12) de octubre de 2022.	25/09/2023		
05001310300420220013400	Verbal	OPORTO CAMPRESTRE P.H.	GIORGIO TRIBONI PAREJA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.04. Fecha para continuar con la audiencia el doce (12) de diciembre de 2023 a las 9:00 am; para efectos de la contradicción del dictamen, el perito debe asistir a la vista pública referida.	25/09/2023		
05001310300420230016000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MORA INGENIEROS SAS	Auto corre traslado T.05. Corre traslado a la parte demandante de las excepciones por el término de diez (10) días; rechaza excepción de la tercera a la quinta.	25/09/2023		
05001310300420230026400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CUBE SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.03. Al codemandado Cube SAS; reconoce personería, concede término de tres (3) días para solicitar el vínculo del expediente digital.	25/09/2023		
05001310300420230026400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CUBE SAS	Auto resuelve corrección providencia T.03. Corrige el error por cambio de palabras, indica que la fecha de expedición es el dies (10) de agosto de 2023.	25/09/2023		
05001310300420230027100	Verbal	JUAN PABLO ELEJALDE ALZATE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento T.02. Respuesta oficio; incorpora acreditación de gastos.	25/09/2023		
05001310300420230033300	Verbal	JOVANNY ALBERTO CATAÑO MESA	OLGA PILAR CATAÑO ZAPATA	Auto admite demanda T.03. Admite la reforma de la demanda, notificar a la parte demandanda, reconoce personería.	25/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Àngela Maria Velàsqez Pulgarin
SECRETARIO (A)